

Memorando Nro. UA-SAD-CPGE-2022-0028-M

Guayaquil, 14 de enero de 2022

PARA: José Isaac Carabajo León
Director Administrativo (E)

ASUNTO: POA INICIAL 2022 Dirección Administrativa

De mi consideración:

Una vez que la Coordinación de Planificación y Gestión Estratégica realizó en conjunto con el Rectorado los procesos que contemplan directrices, capacitaciones, levantamiento con unidades y revisiones de la planificación operativa para el 2022; se remitió desde la Secretaría Administrativa, mediante Memorando Nro. UA-SAD-2022-0001-M, al Rector y presidente de la Comisión de Gestión Estratégica e Institucional, el Plan Operativo Anual (POA) 2022.

La Comisión de Gestión Estratégica e Institucional, en Sesión Ordinaria, el día 10 de enero de 2022, revisó y aprobó el Plan Operativo Anual y el Plan Anual de Contrataciones de Universidad de las Artes de 2022.

El Órgano Colegiado Superior (OCS), en ejercicio de las atribuciones que le confiere la Ley Orgánica de Educación Superior, la Ley de Creación de la Universidad de las Artes, su Estatuto, y las normas vigentes, mediante Resolución Nro. UA-OCS-RSE-2022-001, de fecha 12 de enero de 2022, resuelve en su artículo primero, aprobar el Plan Operativo Anual; y en el artículo segundo la notificación de dicha resolución a la Coordinación de Planificación y Gestión Estratégica para que coordinen su ejecución con las unidades correspondientes.

En concordancia con la Resolución No. CG-UA-TELETRABAJO-2020-045, de fecha 2 de septiembre de 2020, indica en su artículo segundo, literal d) “*El Coordinador de Planificación y Gestión Estratégica aprobará las reformas al POA (...)*”

Por lo expuesto, sírvase encontrar adjunto en formato Excel, el Plan Operativo Anual 2022, de su respectiva unidad, tanto en líneas de tareas para la revisión y ejecución respectiva, conforme el tipo de proceso, ítem presupuestario y mes planificado; así como el personal asignado en Talento Humano para este periodo 2022.

Particular que comunico para fines pertinentes.

Atentamente,

Memorando Nro. UA-SAD-CPGE-2022-0028-M

Guayaquil, 14 de enero de 2022

Documento firmado electrónicamente

Sara María Tobar Olvera

COORDINADORA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

Anexos:

- POA 2022

Copia:

Melba Paola Macias Romero

Analista 3 de Compras Públicas

Giovanny Adrian Guadalupe Coello

Analista 3 de Seguimiento y Evaluación

gg